

de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a doña Clara Eugenia Hernández Cabrera, documento nacional de identidad número 42.723.729, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

15113 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don José Luis García de Vicuña Muñoz de la Nava, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 7 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-386), en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» y el Departamento Ingeniería Electrónica, a don José Luis García de Vicuña Muñoz de la Nava, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15114 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María del Carmen Rueda Ramos, en el área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria (TEU-668), en el área de conocimiento «Filología Inglesa» y el departamento Proyectos de Ingeniería a doña María del Carmen Rueda Ramos, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 16 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15115 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Francisco Juan Guinjoan Gispert en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-385), en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y el Departamento Ingeniería Eléctrica a don Francisco Juan Guinjoan Gispert, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 16 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15116 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Joaquín Ros Florenza, en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-676), en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica» y el departamento Ingeniería Eléctrica a don Joaquín Ros Florenza, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 16 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15117 *RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Lourdes Armengol Castells, en el área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria (TEU-667), en el área de conocimiento «Filología Inglesa» y el departamento Proyecto de Ingeniería a doña Lourdes Armengol Castells, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 16 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.